

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7704 *Resolución de 7 de julio de 2014, de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 22 de enero de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 28, de 4 de febrero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición libre:

17 plazas de Bombero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 182, de 6 de agosto de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Sevilla, 7 de julio de 2014.—El Presidente, Rafael Alfonso Recio Fernández.